

ACTA 053-2011

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día cuatro de mayo del dos mil once.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Manuel Umaña Elizondo, señor Allan Vargas Díaz

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Edgar Ureña Miranda

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga, señora Vera Guerrero Carvajal y señor Miguel Sánchez Navarro

SINDICOS PRESENTES:

Señora Martha Blanco Méndez, Síndica San Marcos.

Señor Fermín Vargas Cruz, Síndico San Lorenzo.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal.

Señora Hellen Naranjo Mora, 1^{era} Vice Alcaldesa Municipal

Señor Johan Mora Umaña, 2^{do} Vice Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Damaris Segura Blanco, señor Alejandro Bonilla Herrera.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Consejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO

1. UPAS:

Se presentan los señores Héctor Fallas Elizondo, ced. 1-252-761, Asdrúbal Vargas Fallas, ced. 1-283-765, y Carlos Luis Valverde Porras, ced. 1-360-542

El señor Vargas Fallas manifiesta que han llegado varias quejas de los señores agricultores, lo que quieren es que formen una comisión a fin de que los visiten para poder dialogar sobre temas importantes.

Algunas de las inquietudes son:

- Condiciones en los caminos vecinales, ya que antes se le daban mantenimiento muy seguido, sin embargo ahora ni lastre colocan y se encuentran en muy mal estado. Esta Municipalidad es la más organizada en cobranza de todas pero en inversión y proyección está igual que las demás, no se le ha estado dando mantenimiento a ningún camino y la economía viene del campo.
- Proyectos vecinales, ya que no todos los caminos tienen cuneteo.
- Sobre el robo que hubo a principio de año en esta Municipalidad, nadie sabe que paso, todos se preguntan pero nadie sabe.

El señor Vargas Fallas considera importante que estas consultas sean contestadas en una reunión, a si mismo que vean las prioridades en los caminos.

La señora Presidenta Municipal da las gracias por las observaciones brindadas, y todas las inquietudes son nuestras preocupaciones, sobre los caminos, se han estado gestionando ante diferentes instituciones, no ha sido fácil, los recursos son muy pocos y no se cuenta con un Tajo para ser explotado; sobre el robo, se ha hecho hasta donde se puede llegar, se han pedido las explicaciones, el OIJ ha estado trabajando, pero se le tiene que dar seguimiento, es un tema muy complicado, y si no se ha dicho nada es porque no se tiene pruebas concretas .

La señora Vice Alcaldesa manifiesta sobre los caminos vecinales que la situación es difícil, la Municipalidad no puede ingresar al tajo Municipal, además se está presupuestando la compra del Tajo El Chiral, se le tiene que pedir permiso a la Comisión Nacional de Emergencia y al MINAET para la explotación. Sobre el robo, ya el señor Alcalde se ha reunido varias veces en el OIJ para dar seguimiento, sin embargo hasta que no se compruebe el culpable no pueden dar declaraciones.

Las prioridades de los caminos las da la Junta Vial.

El regidor Astua Quesada comenta que el problema más serio es el sacar los permisos de explotación del Tajo, y siente que en este año han realizado muy poco, solo unas previstas; con respecto a los caminos se tiene una gran dificultad, para la tormenta Thomas la CNE autorizo a sacar material de todos los tajos, sin embargo no hubo la intención, por parte del anterior Alcalde, de sacar material y guardarlo, aquí se realizan los acuerdo, pero es la Administración quien le corresponde la ejecución.

Una de las prevenciones que se dejó fue el bacheo del centro de San Marcos, no se ha comenzado ya que no han querido que se gaste todo el dinero, sino que el MOPT ayude a ampliar el presupuesto, así mismo se dejó presupuesto para las emergencias.

El señor Vargas Fallas agradece las explicaciones brindadas, sin embargo cree que se tiene que tener más visión, sobre el tajo es primordial ya que la empresa privada vende el lastre a un costo muy elevado, sobre el tajo municipal, le han comentado que el acceso es muy difícil y el camino está en muy malas condiciones.

2. Barrio María Auxiliadora, El Rodeo:

Se presentan los señores Rodrigo Solís Umaña, ced. 1-548-864 y Johan Mora Umaña, ced. 3-359-639.

El señor Solís Umaña manifiesta su preocupación por la situación que se tiene de la Escuela del Rodeo al Barrio, la buseta que lleva a los estudiantes al Liceo de Tarrazú, ya no quiere entrar, esto porque la condición del camino es muy preocupante.

Solicitan mínimo dos vagonetas de lastre, una para donde se encuentra el antiguo recibidor de Coopetarrazú y otro en la cuesta antes de llegar a la casa del señor Fernando Mora.

El regidor Astua Quesada manifiesta que se tiene que poner a trabajar la Vagoneta que se tiene, el problema es el presupuesto, ya que no hay, ni tampoco se cuenta con un tajo.

El señor Solís Umaña alega que un grupo de agricultores se van a reunir y presionar, tanto al MINAET como al MOPT para que den la ayuda correspondiente.

3. Barrio los Ángeles, El Rodeo:

Se presenta el señor Marcos Abarca Prado, ced.1-324-414 comenta que desde hace tiempo solicito que formaran una comisión para que fueran a realizar una visita a su propiedad y al camino, pero hasta el momento no han ido, el lunes santo, vino y dejo una nota, donde explicaba la situación que se estaba dando, ya que estaban trabajando en un desagüe, enviaron a los Policías Municipales, sin embargo, cuando llegaron, ya el trabajo lo habían terminado, por lo que nuevamente solicitan realizar la debida visita.

Además considera que los acuerdos deben de llevar la firma de la señora Presidenta y del señor Vicepresidente Municipal ya que en estos momentos solo ponen un sello.

La señora Presidenta Municipal comenta que han tenido pendiente la visita, mas él conoce cuál es el procedimiento, se ve la nota y se pasa a quien corresponda.

La señora Vice Alcaldesa manifiesta que el día de ayer habló con el señor Abarca Prado y quedaron en que el día de mañana ella junto con la Arquitecta realizaran la debida inspección.

4. ASADA El Rodeo:

Se presenta el señor Jorge Cordero Blanco, ced. 1-467-250.

Comenta que envió una nota donde solicitan un terreno al pie del Cerro, ya que deben de realizar unas mejoras al Acueducto, en la nota viene la ubicación exacta del terreno que están solicitando, sin embargo en estos momentos no saben si pertenece a la Municipalidad.

El regidor Astua Quesada comenta que para realizar una donación se debe de pedir una ley especial a la Asamblea Legislativa, sin embargo para agilizar el procedimiento, se puede hacer un contrato de arrendamiento, esto para ir solucionando el problema con que cuentan.

5. Taxistas:

Se presentan los señores Walter Godínez, ced.1-741-435, Ernesto Navarro, ced. 1-495-971, Mauricio Durán, ced. 1-844-822, Orlando Fallas A., ced. 1-706-263, Manuel Badilla, ced. 1-626-234, Hernán Fallas, ced. 1-275-908, Carlos Umaña B., ced. 1-815-379, Norberto Monge, ced. 3-416-376, Mauricio Calvo Cerdas, ced. 1724-467, Mauricio Madrigal, ced. 1-783-503, Luis Arturo Umaña Badilla, ced. 1-575-059, Arturo Picado Mora, ced. 1-414-013 y la señora Deyanira Mora. Además del señor Alexander Bolaños, Administrador Tributario y Carlos Arias, Destacado de Tránsito.

Los señores taxistas manifiestan que ya están cansados de tantos piratas, ya han venido muchas veces a solicitar la ayuda correspondiente, sin embargo hasta el momento no han solucionado nada, consideran que ya han esperado mucho, por lo que solicitan una solución pronta y determinada, esto es un problema de la Municipalidad y Tránsito.

El problema aún es más grave, ya que varios piratas, utilizan esta actividad para actividades ilícitas.

En estos momentos nosotros tenemos que pagar pólizas, patente, los vehículos debe de ser nuevos, pero los piratas no pagan nada, no se les exige nada, pasan por el frente de la parada y lo que hacen es burlarse.

En estos momentos la entrada de dinero es muy poco.

Manifiestan que se ha vuelto muy difícil, han entrado muchas personas, se encuentran en una desventaja, esta situación ya se ha vuelto incontrolable

El señor Hernán Fallas viene de Santa María de Dota, manifiesta que tienen el mismo problema, los piratas se burlan de ellos, además el Consejo de Transporte Público les exige poner las marías, y esto se convierte en una competencia desleal, aclara que no está en contra de que trabajen, pero se tiene que realizar un estudio para ver cuántos pueden ejercer esta actividad.

Han escuchado que en la Asamblea Legislativa están pronto a aprobar la ley de Porteo, pero mientras tanto necesitan una solución.

Además fueron al Ministerio de Salud para solicitar una inspección al local, ya que consideran que no cumplen con nada de Ley, por lo que realizaron la queja formal, lo que les manifestaron es que la Municipalidad tiene toda la potestad de cerrar el parqueo.

La señora Presidenta Municipal no se quiere referir al tema, ya que son muchos los comentarios que se han realizado al respecto, sin embargo cree que las autoridades son los que tienen que actuar para que no se de violencia.

El señor Carlos Arias comenta que el problema del porteo es más difícil cuando se dejó la figura de porteo y pasa a pirata.

Con respecto a la empresa de autotransportes MARVEY, le llevo los documentos a su jefe para ver por donde se puede entrar, y lo que le dijo fue que están a derecho, no se les puede hacer multa, y la única forma sería quitando la patente.

Sobre los taxis informales es más complicado, ya que cuando se parquean frente a Super Tacho no se les puede hacer multa, esto porque no están identificados como empresa.

El señor Alexander Bolaños comenta que se realizó una certificación al jefe directo del señor Destacado de Tránsito, indicando el número de placas de los vehículos y de la cual no se encuentran operando en estos momentos, esto con respecto a la empresa MARVEY

Así mismo se envió una nota solicitando al Ministerio de Salud la inspección en el local de MARVEY.

Otras acciones que ha tomado el Departamento de Administración Tributaria son las demarcaciones de las vías, el reglamento de parqueo con boletas, que la Ingeniería de tránsito venga a realizar el estudio correspondiente; sobre el local del parqueo, se hizo la resolución, se cerro, sin embargo el Ex Alcalde, Iván Sáurez, giró ordenes para abrirlo nuevamente, por lo que el procedimiento se vino abajo.

Para solucionar la problemática que se parquean frente a Super Tacho y los Olivos, sería demarcar las calles y que los taxistas se puedan tener su parada en una zona más comercial.

El señor Orlando Fallas considera que si se le hace multas cada cierto tiempo, puede que dejen esta actividad; otra situación que han notado es que cuando el señor Destacado de Tránsito, señor Carlos Arias, pasan los piratas no hacen nada, sin embargo cuando ven una patrulla de Cartago se retiran inmediatamente, además consulta si pueden revocar una patente por incumplimiento del reglamento.

El regidor Astua Quesada manifiesta que desde el punto de vista legal, han tratado de hacer todo lo posible, sobre el reglamento, debe hacerse unos ajustes, debido a que tiene unos errores.

El regidor Ureña Miranda consulta que pasa si se le quita la patente a MARVEY.

El señor Carlos Arias manifiesta que puede realizar multas solo si se les anula la patente, lo que pasa en estos momentos es que el jefe le dijo que cuentan con una patente abierta, por lo tanto pueden meter el número de carros que quieran.

El señor Alexander Bolaños comenta que consulto un criterio legal, e indica que cada vehículo tiene que tener la patente, la ley es muy clara.

La señora Vice Alcaldesa alega que si solo tienen permiso por parte de la Municipalidad para 3 vehículos, porque tienen tantos trabajando.

El señor Alexander Bolaños manifiesta que ellos alejan que no existe un estudio de residualidad.

La señora Presidenta Municipal consulta al señor Alexander Bolaños que si la patente se dio conforme a la ley.

El señor Alexander Bolaños manifiesta que si, se otorgó con base a la ley que existía en ese momento.

El regidor Umaña Elizondo lee el artículo 81 bis del Código Municipal donde indica que se puede suspender una licencia comercial, entre otras cosas, por incumplimiento de los requisitos.

El señor Alexander Bolaños manifiesta que cuando se dio la patente, la empresa reunía con las condiciones correspondientes, sobre lo que el Ministerio de Salud tiene que dar, se le solicitó, sin embargo, no se obtuvo respuesta alguna.

El señor Orlando Fallas comenta que se le está solicitando al Consejo de Transporte Público tres nuevas placas, además la autorización para que 5 taxis, puedan tener su parada frente a Super Tacho.

Los señores visitantes dan las gracias.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 052-2011, del veintisiete de abril del 2011, la cual se aprueba sin objeciones:**

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. El señor Francisco Jiménez, Ministro de obras Públicas y Transporte, en su oficio DMOPT-2494-11, hace del conocimiento el informe referente al caso suministrado a este despacho por el Ing. Alejandro Molina Solís, mediante el oficio DOP-2011-1893 de fecha 07 de abril del 2011, donde da a conocer el oficio RC-2011-319, emitido por parte del Ing. Ariel Vega León.
2. La señora Ada María Godínez Porras, envía el permiso por parte del Ministerio de Salud para la Ovación a San Isidro Labrador, los días 7, 8 y 13 de mayo del 2011.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:
ACUERDO # 1: Autorizar a la Parroquia de San Marcos de Tarrazú a realizar la Ovación a San Isidro Labrador los días 7, 8 y 13 de mayo del 2011
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
3. El Lic. Germán A. Mora Zamora, gerente de Área de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Servicios para el Desarrollo Local de la Contraloría General de la República, en su oficio DFOE-DL-0287, envía la aprobación del presupuesto extraordinario N° 1-2011 de la Municipalidad de Tarrazú
4. El señor Oscar Obando y la señora kellen Blanco Rodríguez solicitan material para lastrear el camino en la comunidad del Bosque situada en Guadalupe de Tarrazú.
Trasladarlo a la Administración para que realicen la debida inspección y ver si se les puede colaborar.
5. El Lic. Álvaro Castillo Quesada, Director P.H. Pirrís, en su oficio 5100-147-2011, da respuesta al oficio SM-171-2011, indicando que están en un proceso de

liquidación de los agregados sobrantes, y en primera etapa es a lo interno del ICE, posteriormente acudirán a los diferentes Gobiernos Locales de la zona de impacto directo del Proyecto, para que a través de acuerdos de los Concejos Municipales y sobre la base de los proyectos comunales debidamente indicados y justificados, se pueda gestionar el respectivo traslado bajo la responsabilidad y coordinación de cada interesado, esto hasta donde el volumen existente lo permita.

6. El señor Jorge Robles Calvo, solicita interponer sus buenos oficios a fin de averiguar fehacientemente donde se encuentran funcionando las patentes de Bar N° 5050 y de licor Nacional N° 1-8-N (4011), y el estado fiscal de las mismas, esto para ponerlas a derecho, a la vez solicita estudiar donde se encuentra otra patente de su propiedad, el cual desconoce el número de patente.

Pasarlo a la Administración, a fin de que realicen el debido estudio, y den la respuesta correspondiente.

7. La Lic. Xinia Mora Mesén, Directora Centro Educativo Santa Marta, ubicado en San Lorenzo de Tarrazú, solicita el nombramiento de una persona para que integre la Junta de Educación.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 2: Nombrar a la señora Karen Vanessa Ortíz Abarca, ced. 1-1398-0826, para que integre la Junta de Educación del Centro Educativo Santa Marca de San Lorenzo de Tarrazú, esto por el resto del periodo.

ACUERDO EN FIRME.

8. El señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal, en su oficio AM-086-2011, presenta el presupuesto extraordinario 02-2011, con el fin de que sea analizado y aprobado para remitirlo a la Contraloría General de la República.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO V: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

No hay informes en este espacio.

B. Informes de Concejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

Comisión Ambientados:

El jueves anterior estuvieron reunidos con las Asociaciones, dando a conocer el programa y demás, el día de ayer nos reunimos con el señor Geovanny Mena de Ambientados, e indico que el mes en que se comienza a anunciar por Teletica es en el mes de junio, esta semana se comienza pero como una prueba

La señora Vice Alcaldesa comenta que junto con la señora Secretaria, fueron a las escuelas a repartir la información.

Reglamento Telecomunicaciones:

El regidor Vargas Díaz, comenta que analizó el documento y da conocer los cambios que realizaron, además considera que estos cambios dan mayor proyección a la autonomía municipal, sin embargo es importante que la Administración lo analice.

D. Informe del Señor Alcalde Municipal:

1. Le llego una invitación para este domingo 8 de mayo del 2011, del Club de Ciclismo Tarrazú, es la actividad de Endurance, vienen ciclistas a nivel nacional e internacional.
2. El jueves anterior, se reunieron los 3 Alcaldes de la Zona con el señor Álvaro Castillo, Director del P.H. Pirrís, y se trato el tema del puente llamado San Luis, ya que las Municipalidades no cuentan con presupuesto para la colocación, además el tamaño del puente es muy pequeño para el lugar donde se va a colocar y se comprometió a averiguar si puede conseguir la otra parte.
Sobre los agregados manifestó que se tienen que dar tiempo a que ellos terminen con los trabajos internos, y eso sería hasta fin de año, sin embargo se está viendo se atreves de otra instancia a nivel más alto, si se podría conseguir algo más pronto
3. Se dio una hora a la semana en la Radio Cultural los Santos para transmitir el programa Municipal.
4. **ACUERDO # 3: Se acuerda aprobar los siguientes pagos.**

Nº contratación	Proveedor	Monto	Detalle
2011LA-000003-01	Walter Fallas Valverde	¢20.000.000.0 0	Reparación camino la Pastora

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Informe señora Vice Alcaldesa.

1. Da a conocer informe sobre el arreglo al camino la Pastora, el trabajo lo realizó la empresa del señor Walter Fallas, lo que hicieron fue raspar, limpiar, ampliar el camino, conformar y compactar, el trabajo realizado fue excelente y quedó muy lindo, así mismo presenta fotografías de la obra.
2. Sobre el señor Abogado que iba a venir a sustituir al antiguo, se dio cuenta que no puede ejercer el notariado, por lo que no va a prestar sus servicios, sin embargo una muchacha de San Pablo, oferto y el contrato es por 6 meses.

ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTÍCULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. La regidora Guerrero Carvajal, manifiesta los siguientes puntos la cual textualmente dice lo siguiente:

- “El regidor Vargas Díaz no pudo estar en la adjudicación del viernes anterior, por lo que lo sustituyo, se estuvo viendo una licitación para la compra de unas pastillas de cloro del Departamento de Acueducto, una empresa oferto muy bajo, por lo que se le consulto a la empresa el porqué, y lo que paso fue que ofertaron pastillas de piscina, pero el día de hoy ya se hizo la debida licitación.”
- “Frente a los apartamentos de Abdenago Monge, en Santa Cecilia, el CONAVI, hicieron un arreglo.”

El señor Alcalde manifiesta sobre el punto dos, que lo que hicieron fue un relleno.

El regidor Astua Quesada comenta que circula un correo electrónico donde manifiestan que dicho trabajo se hizo no por gestiones de la Municipalidad, por lo que sería importante dar a conocer a la comunidad los trámites realizados por este Ayuntamiento.

2. El regidor Ureña Miranda, manifiesta el siguiente punto, la cual textualmente dice:

- Existen personas que le comentan sobre la entrada al puente del Bajo del Río, ya que desde la Tormenta Thomas el barranco que se encuentra no lo han limpiado, por lo que solicita que se pueda limpiar.

El regidor Vargas Díaz alega que le han manifestado que se ha venido metiendo personas invadiendo territorio debajo del puente, y sería importante verlo.

3. El regidor Umaña Elizondo, manifiesta el siguiente punto:

- Cree importante revisar el reglamento de porteo, a fin de realizarle las modificaciones correspondientes, así como el reglamento de las boletas de parqueo.

4. La señora Presidenta Municipal manifiesta los siguientes puntos:

- Ya le han manifestado sobre la problemática de la verdulería que se encuentra frente a la antigua Fiscalía, esto porque el camión repartidor se parquea y obstaculiza el paso de más vehículos, así mismo las cajas de la verdura la dejan en la acera no dejando paso peatonal.
- Le manifestaron que del camino del Rodeo hacia San Pedro, a unos 500 o 600 metros, existe unas gradas que se cayeron que construyeron en la vía pública e invaden la vía pública, por lo que solicita la inspección correspondiente.
- El día de ayer habló con el señor Jorge Hernández, Gerente del Banco Nacional y le manifestó que quieren ofertar el precio de la compra del camión más bajo, por lo que la próxima semana enviara el documento oficial para estudiarlo.
- Sobre la visita de los funcionarios del UPAS.
- La llamaron de la Asociación de Desarrollo Integral de Guadalupe de Tarrazú, y le manifestaron la preocupación sobre la basura que están dejando en la entrada a la comunidad de San Pedro de Tarrazú, ya tienen identificado cual

es el carro que deja la basura, así mismo están molestos con una nota que dio la señora Vice Alcaldesa en donde autorizan a los vecinos de San Luis a dejar la basura en dicho lugar.

- Lee nota de la ASADA del Rodeo, en donde solicitan la donación de un terreno al pie del cerro de la Cruz, esto porque necesitan realizar una mejoras en el acueducto.
- Sobre la visita de los Taxistas, cree importante dar el apoyo correspondiente para que el Ministerio de Salud realice una inspección en el parqueo de la empresa MARVEY.

La señora Vice Alcaldesa comenta sobre el primer punto, que ya se le ha notificado varias veces, sin embargo hacen caso omiso, va a hablar con la Arquitecta Municipal para ver que se puede hacer en este caso.

El regidor Ureña Miranda manifiesta sobre el punto cuatro, que todo lo que hablo en señor Asdrúbal Vargas son prioridades de nosotros. Sobre el Barrio María Auxiliadora en el Rodeo, ya han venido varias veces y se les dijo que se le iba a ayudar.

El regidor Astua Quesada comenta que se les ayudo con una vagoneta de lastre, sin embargo fue por parte del MOPT y no porque el ex alcalde Iván Sáurez diera el seguimiento que se le solicito. Así mismo considera necesario reunirse con el Comité Ejecutivo del UPAS para gestionar ante el Gobierno, a través de la Comisión Municipal de Emergencias de Tarrazú y se pueda conseguir una declaratoria de emergencia en los caminos y así abrir un tajo para poder sacar lastre y ayudar. Sobre la audiencia que solicitaron los de UPAS, sugiere reunirnos este lunes.

Los señores regidores solicitan convocarlos para este lunes 9 de mayo a las 6:30 p.m. en el salón de sesiones.

La señora vice Alcaldesa manifiesta sobre el punto cinco, que esa nota se dio basados a que los vecinos de San Luis pagan los impuestos de basura, y mientras se coordina la ruta para que el camión vaya a recolectar en dicha comunidad, se les autorizo a dejarlo ahí.

El regidor Umaña Elizondo sugiere que se envié nota a la Asociación de Desarrollo de Guadalupe para que estén enterados del porque se dio la autorización por parte de la Administración.

Sobre el último punto, una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO # 4: Se apoya la gestión realizada por el Departamento de Administración Tributaria de la Municipalidad de Tarrazú y ASOTAXI LOS SANTOS, a fin de que funcionarios del Ministerio de Salud, realice una inspección en el parqueo donde se ubica la empresa de autotransporte MARVEY S.A.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Finaliza la sesión a las veintiún horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Mayra Naranjo Blanco
PRESIDENTA